



Junta de Coordinadores de Posgrado



SECRETARÍA GENERAL COORDINACIÓN GENERAL DE ESTUDIOS DE POSGRADO

**Reunión extraordinaria de la Junta de
Coordinadores**

25 de agosto de 2020

- I. Lista de asistencia
- II. Trámites para la obtención del grado
- III. Becas CONACYT
- IV. Asuntos Generales



II. Trámites para la obtención del grado

Aspectos relevantes

- Los trámites de graduación se reanudaron el 3 de agosto con la integración y envío de expedientes a DGAE.
- A la fecha, se han recibido 274 de expedientes.
- Se han emitido 131 autorizaciones para exámenes de grado.
- Los exámenes de grado autorizados, están en curso.
- Se han atendido 35 citas para revisión de expedientes.

Aspectos relevantes

- Es importante mantener una relación estrecha con sus alumnos, mandándoles información sobre los trámites con DGAE y los acuerdos que hemos alcanzado con ellos:
 - Por el momento, será posible entregar votos aprobatorios con firmas electrónicas.
 - Se recibirán expedientes con cuatro votos aprobatorios favorables.
 - Se podrán presentar exámenes de grado de manera presencial, híbrida y a distancia. En este último caso, ya será posible realizarlos vía zoom, sin tener que usar las aulas virtuales de DGTIC (favor de solicitarlas a la Unidad de Sistemas, usando el formato que les haremos llegar).
 - Será necesario que semanalmente se informe a la CGEP el número de exámenes realizados independientemente de la modalidad.
 - Todavía no es posible emitir grados, pero seguirá siendo válida la constancia que los coordinadores entregan a los alumnos una vez realizado el examen.

Aspectos relevantes

- Después de realizado el examen, la DGAE podrá emitir una constancia de “Título en trámite” o “En proceso de elaboración”.
- Se ha hecho lo posible por apoyar a los alumnos de posgrado ante otras instituciones para que puedan continuar los trámites que requieran (se han emitido cartas, constancias, historias académicas oficiales, entre otros).

Aspectos relevantes

- La vigencia de los documentos no expirará, conforme al acuerdo del Rector en el que se suspendieron tiempos y plazos durante la pandemia.
- Gracias a dicho acuerdo, los alumnos podrán ser postulados al PEGO independientemente del tiempo en el que sus trámites hubieran quedado suspendidos. De hecho, en este momento, la convocatoria está abierta.
- A partir del 3 de agosto, se están generando certificados de estudios para los alumnos de Licenciatura directamente en la página de la DGAE; para Posgrado en la página de la SAEP.
- También se están emitiendo historias académicas **oficiales** para los alumnos de Licenciatura, mismas que se tramitan en las oficinas de Servicios Escolares de sus Facultades o Escuelas.



III. Becas CONACYT

Becas CONACYT

Los alumnos aceptados en un plan de estudios de maestría, o en un plan de doctorado directo, que no han podido titularse **de la licenciatura** debido a las circunstancias actuales, **SI** podrán solicitar una beca, para ello deberán:

- a. Cumplir los requisitos señalados en la Convocatoria de Becas Nacionales 2020.
- b. Enviar el certificado o **historia académica oficial** que avale el promedio general obtenido durante la licenciatura, al módulo de becas de la Subdirección de Apoyo a Coordinaciones, de la CGEP.

Correo electrónico: lizabeth.gonzalez@posgrado.unam.mx

- c. Al completar la solicitud en el CVU, en el campo “fecha de obtención de título”, declarar la fecha aproximada en la que se llevará a cabo su examen, y que deberá ser anterior al 30 de septiembre.

*Es importante verificar que los aspirantes aceptados, realmente puedan cumplir con los tiempos, pues habrá que postularlos **antes** que concluya el mes de septiembre.

Becas CONACYT

Los alumnos que terminaron la maestría con beca de CONACYT y quieren continuar sus estudios de doctorado podrán solicitar una beca, considerando lo siguiente:

- a. Si presentan su examen de grado antes del 31 de agosto, la beca se otorgará a partir del 1º de septiembre, siempre y cuando obtengan la Carta de Terminación de Beca (o Carta de No Adeudo) durante el mes de septiembre.
- b. Si presentan su examen entre el 1º y el 28 de septiembre, la beca se otorgará a partir del 1º de octubre, siempre y cuando hayan tramitado la Carta de Terminación de Beca (o Carta de No Adeudo).
- c. Si presentan su examen después del 28 de septiembre, podrán tener beca hasta el segundo semestre de sus estudios, siempre y cuando cumplan con los requisitos de la Convocatoria y del Programa de Posgrado.

* Para tramitar la Carta de Terminación de Beca (o Carta de No Adeudo), el graduado deberá entrar a su CVU y subir el acta de su examen (en PDF), debidamente firmada.

Becas CONACYT

En todos los casos, los alumnos deberán:

- Entregar su certificado de estudios o historia académica oficial que avale el promedio general obtenido en el nivel inmediato anterior en el módulo de becas de la Subdirección de Apoyo a Coordinaciones, de la CGEP.

Correo electrónico: **lizabeth.gonzalez@posgrado.unam.mx**

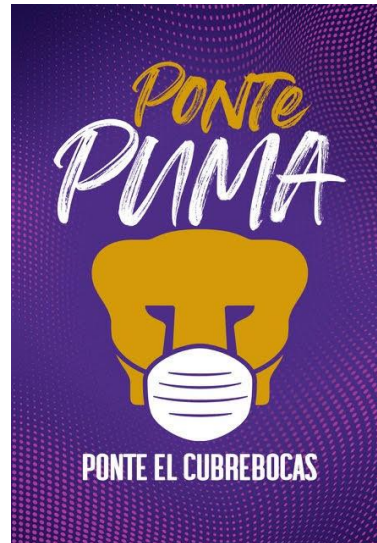
- a) Los alumnos de posgrado podrán consultar el procedimiento para tramitar el certificado de estudios en <https://www.saep.unam.mx/tramites/>. En esa misma liga podrán obtener la referencia bancaria para realizar el pago para la tramitación del certificado, y las especificaciones para la fotografía que se requiere.
 - b) Los egresados de la Licenciatura que **no** cuenten con el certificado de estudios, podrán enviar la *constancia de historia académica oficial* (se solicita en las oficinas de Servicios Escolares de la Facultad o Escuela de origen).
- Los alumnos que ya han sido becarios y quieren tener una nueva beca, deberán realizar ante CONACYT, el trámite de Conclusión para obtener la Carta de Terminación de Beca (o Carta de No Adeudo).

Becas CONACYT

- Las coordinaciones de programas deberán enviar sus listados de prelación de alumnos aceptados que solicitan beca a la Subdirección de Apoyo a Coordinaciones el 11 de septiembre a más tardar.
- Es importante que los alumnos a los que les faltan documentos, incluido el grado, aparezcan en el listado con la observación correspondiente.



IV. Asuntos generales



Gracias